

Guayaquil, 28 de marzo del 2008

Señores.
Junta General de Accionistas
Casaquímicos Casaquim S.A.
Ciudad.

Ref: Informe sobre el examen a los estados financieros de Casaquímicos Casaquim S.A. correspondiente al ejercicio fiscal del 2007.

He revisado el Balance General de Casaquim S.A. al 31 de diciembre del 2007 y el correspondiente Estado de Perdida y Ganancia por el año terminado a la fecha. El examen fue practicado de conformidad con las normas de auditoria generalmente aceptadas y por consiguiente incluye aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad que estimé necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Se estableció el cumplimiento por parte del gerente y de los administradores de las normas legales y resoluciones de la Junta General de Accionistas.

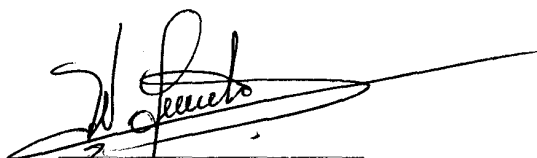
La correspondencia, los libros de actas de la Junta General de Accionistas, registro de Acciones, los comprobantes y los libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la empresa y cumplen su objetivo de tener transparencia y de su eficaz cumplimiento y verificación.

El examen se realizó gracias a la colaboración del gerente de Casaquim S.A.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de Casaquim S.A. al 31 de diciembre del 2007, siendo los resultados de sus operaciones por el periodo terminado en esta fecha de conformidad con las normas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías, aplicadas en este ejercicio económico.

Atentamente,


Econ. William Fuentes Z.
Comisario.



cc : archivo